

GREMIO DE BACALADEROS

"Necesitamos encontrar a nuestros pescadores para darles cristiana sepultura"

- Ello en medio del hallazgo de nuevas piezas de la lancha "Bruma" y la desaparición de uno de los integrantes de la embarcación "Cobra", indagada por la posible colisión.

CONSTITUCIÓN. Mientras continua el hallazgo de nuevas piezas de la nave siniestrada en la región del Biobío, crece la desesperación y la angustia de parte de familiares y amigos. Desde el Gremio de Bacaladeros pidieron celeridad en la búsqueda de los siete tripulantes de la embarcación "Bruma", para poder darles "cristiana sepultura".

Ello en momentos que la Fiscalía investiga un cuasidelito de homicidio en la desaparición de los 7 pescadores artesanales frente a la costa de Isla Santa María.

En tanto, la embarcación Cobra, de la cual existirían pruebas que sugieren su participación en el naufragio de la lancha Bruma, está incautada y custodiada en el puerto de San Vicente.

Lo anterior, ya que, según datos de la Armada, citados por el persecutor, la "nave Cobra era la más cercana al lugar del accidente", donde la lancha Bruma, resultó destruida.

En el proceso para recuperar la balsa de emergencia, así como parte del techo de la lancha siniestrada, participaron como observadores, amigos y cercanos a los desaparecidos, así como también la presidenta del gremio que reúne a los Bacaladeros del Maule, Claudia Urrutia. La dirigente solicitó celeridad a las autoridades en las funciones de búsqueda, a fin de darle una "cristiana sepultura" a sus colegas.

DESAPARICIÓN

En medio de la investigación por el paradero de los siete tripulantes de la lancha "Bruma", un nuevo hecho marca el



Los restos de la lancha siniestrada son sometidos a numerosas pericias.

caso, luego que se confirmó la desaparición de uno de los integrantes de la embarcación "Cobra", indagada por una posible colisión con la nave siniestrada.

La empresa Blumar, propietaria del buque, informó que el trabajador, identificado como Roberto Sanhueza Henríquez, fue visto por última vez la mañana del viernes y que su familia presentó una denuncia por presunta desgracia ante la PDI ese mismo día.

Desde la administración señalaron que "como empresa estamos brindando todo nuestro apoyo y acompañamiento a la familia, que está muy afectada por la situación". Asimismo, reiteraron su disposición a colaborar

en la investigación judicial que está en curso. "Nos mantenemos a disposición del Ministerio Público y las policías para aportar con los antecedentes que sean necesarios, tal como lo hemos hecho hasta el momento y esperamos que pronto podamos tener noticias del paradero de esta persona", puntualizaron en un comunicado.

Para el diputado por el Maule, Roberto Celedón, está nueva arista que se suma al caso es gravísima. "La denuncia de desaparición de un trabajador de la embarcación Cobra es gravísima, pero gravísima. Más aún la denuncia que están siendo tratados psicológicamente los que tripulaban Cobra, ya que

expone la huella de autoría inevitablemente en esa embarcación y en esa empresa. La que no puede moralmente seguir siendo parte del registro de pesqueras industriales. Debe ser eliminado como mínima sanción a una conducta atroz e inaceptable", indicó.

ELIMINADOS

El parlamentario agregó que, si se determina que la empresa industrial es responsable del fallecimiento de los siete pescadores artesanales, sean eliminados del Registro Nacional de Sernapesca. "Las familias están extraordinariamente preocupadas porque todos los antecedentes llevan a que la responsable de la colisión

fue la embarcación industrial de pesca cobra de la empresa Brumar y ellos niegan toda responsabilidad, niegan el hecho de haber participado en esa colisión, lo que genera una situación de extrema angustia para las familiares de los pescadores porque tienen dado todo el clima que existe a nivel general de la sociedad chilena a raíz del conocimiento que se ha tenido sobre la corrupción que ha llegado a la Fiscalía y al Poder Judicial, especialmente a las Cortes. Crea una tremenda incredulidad para la familia de que habrá justicia porque dicen ellos el dinero el que manda y eso no puede ser, no puede ser", puntualizó.

Celedón aseveró que "hoy día más que nunca hay que exigir verdad y justicia, toda la verdad que es el fundamento de la justicia, sin verdad no hay justicia y este diputado ha planteado además si se acredita la participación de una embarcación industrial como Cobra y esa sociedad y las personas responsables deben ser eliminadas del registro de pescadores industriales que lleva a ser una pesca. No se puede admitir un acto de tal inmoralidad que es chocar a una embarcación artesanal, no anunciar inmediatamente el hecho. Entonces aquí tiene que haber un código de ética mínimo, no podemos retroceder en el tiempo de la piratería, de eliminar al competente".